



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407

Resolución N° 046-00-2024
Acta N° 06 (S.L./23/02/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL SEMESTRE IMPAR, PERIODO ACADÉMICO 2024, DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El Expediente N° 257, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos referente a solicitudes de auxiliares de la enseñanza remunerados y ad honorem.

CONSIDERANDO

La moción presentada por el consejero Santiago Delrosario Caballero por la aprobación del llamado a concurso de auxiliares de la enseñanza remunerados de la FACSO, siendo secundada por la consejera Dominga Gavilán y aprobada por el pleno.

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 332-00-2023 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

046-01-2024.-APROBAR, el llamado a selección de auxiliares de la enseñanza remunerados del semestre impar, periodo académico 2024, de los Departamentos de Sociología y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

046-02-2024.-APROBAR, las asignaturas que contarán con auxiliares de la enseñanza remunerados conforme al siguiente detalle:

Carrera de Trabajo Social			
N°	Materia	Semestre	Turno
1	Metodología del Aprendizaje	1°	Noche
2	Comunicación Oral y Escrita	1°	Noche A
3	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales	1°	Tarde
4	Investigación II	5°	Tarde
5	Trabajo Social III (Seminario III)	5°	Noche
6	Política Social y Trabajo Social I	5°	Tarde
7	Política Social y Trabajo Social I	5°	Noche
8	Políticas Sociales en Paraguay	7°	Noche
9	Trabajo Social V (Lengua y Cultura Guaraní II)	9°	Noche
10	Investigación IV	9°	Tarde



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

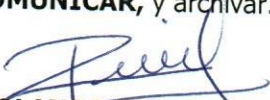
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407

Resolución N° 046-00-2024
Acta N° 06 (S.L./23/02/2024)

Carrera de Sociología		
N°	Materia	Semestre
1	Introducción a la Filosofía	1°
2	Historia Social	1°
3	Estadística Social II	3°
4	Taller de Investigación I	3°
5	Psicología Social	3°
6	Evaluación y Monitoreo de Intervenciones Sociales	5°
7	Teoría y Gerencia Social	5°
8	Ética Social	5°

046-03-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

046-04-2024.-COMUNICAR, y archivar.


Abg. ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana